

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 23 DE MAYO DE 2024**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PROVENÇALS, EFECTUADA DE MANERA PRESENCIAL, EL JUEVES DÍA 23 DE MAYO DE 2024, A LAS 20:30 HORAS, EN CONVOCATORIA ÚNICA.

En Barcelona, a las 20:45 horas del jueves, día 23 de mayo de 2024, da comienzo presencialmente, la Junta General Ordinaria, debidamente convocada en tiempo y forma, con la asistencia de los representantes que se reseñan a continuación para tratar los temas que se relacionan en el orden del día establecido. La Junta General queda válidamente constituida cumpliendo con los estatutos de la entidad en versión presencial y en única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten en ella.

Preside la reunión la Sra. Raquel Arauz, y actúa como Secretario de Actas el Sr. Alejandro Casado.

### **ASISTENTES:**

La Junta General Ordinaria queda constituida con un total de 11 asistentes reseñados a continuación (entre paréntesis se especifica, de ser necesario, entrada y salida):

**Junta:** Sra. Raquel Arauz, Sra. Edith Llamas, Sra. Joana Mulero, Sra. Esther Ruiz, Sr. Fran Rodríguez, Sra. Judit Balañá, Sra. Mireia Payès, Sra. Eva Sánchez, Sra. Adriana Docampo (hasta las 22:00), Sr. Antonio Borrego y Sr. Alejandro Casado.

**Socios:** no asisten.

El **Orden del Día** es el siguiente (se reorganiza según el orden en el que se trató en la reunión):

1. Aprovació acta anterior – 25/04
2. Votaciò WhatsApp. Pagament a professor de batucada per a cercaviles
3. Consell escolar
4. Recaudació i evolució festes
5. Graella extraescolares
6. Festa final de curs
7. Aprovació del pressupost per a ecogots
8. Equipació
9. Modificació protocol festes
10. Precs i preguntes

### **1. Aprovació acta anterior - 25/04**

El acta de la pasada Junta General Ordinaria, correspondiente al mes de abril, queda aprobada por unanimidad:

- A favor: 11

- En contra: 0
- Abstenciones: 0

## **2. Votaciò WhatsApp. Pagament a professor de batucada per a cercaviles**

Se recoge en acta la votación realizada en grupo de WhatsApp el día 8 de mayo de 2024 acerca del pago de 60 EUR a los profesores de batucada para que salgan en la rua de las fiestas de mayo:

- A favor: 10
- En contra: 0
- Abstenciones: 2

Queda aprobado el pago.

## **3. Consell escolar**

La Sra. Esther Ruiz hace un resumen del último consejo escolar:

- La Escuela participará de nuevo en el programa Transformem els patis. El AFA hará un escrito para apoyarlo.
- Para el año que viene, asumirá la dirección de la Escuela, de manera temporal, la Sra. Romina Peñafiel, quedando como secretaria la Sra. Núria Díaz y como jefe de estudios el Sr. Albert Fabra. La Sra. Núria Díaz preparará el Proyecto de Dirección para el curso siguiente.
- Se comentan las reuniones de delegados. No tiene mucho sentido tener una al inicio de curso y una al final, ya que no da tiempo material de llevar a cabo acciones entre ellas. Además, la de final de curso se hace difícil dadas las agendas. La Escuela es partidaria de tener dos (participa la Directora) y fijarán las fechas a partir de ahora desde el inicio de curso: una en Octubre y otra en Abril.

Se inicia una conversación en relación a las reuniones de delegados. En algún momento se valoró tener una tercera reunión. Se ve bien que las fechas estén claras desde el inicio.

De cara al año que viene, no se saben aún los profesores pero se esperan muchos cambios por la entrada de funcionarios nuevos y el número de interinos actual.

## **4. Recaudació i evolució festes**

Se decide tratar en una reunión posterior cuando se tengan datos de la fiesta de fin de curso.

## **5. Graella extraescolares**

El Sr. Fran Rodríguez toma la palabra y comenta que están acabando de ajustar la graella con las actividades extraescolares. Las fechas previstas en relación con la publicación de las actividades extraescolares son las siguientes:

- Desde el 25 de mayo al 7 de junio se abrirá el periodo para renovaciones
- A partir del 8 de junio y hasta el 31 de agosto se abrirá el plazo para nuevas inscripciones (para comenzar desde septiembre)

La Sra. Edith Llamas pide si se pudiera retrasar la renovación al menos al 27 de mayo para poder hacer un corte financiero con las altas de los últimos meses de extraescolares del curso presente. Otros años las fechas para renovaciones e inscripciones fueron más tarde. Se acuerda retrasar los tiempos. Se revisará con Nora para lanzar una nueva propuesta.

Como se avanzó en Juntas anteriores, Judo no podrá ofrecerse en el próximo curso. Ballet entrará el lunes o el miércoles y se hará probablemente en la sala polivalente (aún valorándose si en las instalaciones del proveedor por el acceso a becas). Circo entrará en el hueco que no utilice ballet.

Para la renovación y nuevas inscripciones habrá que renovar primero la cuota del AFA. No se subirá la cuota para el curso 24/25.

## **6. Festa final de curs**

La Sra. Eva Sánchez pregunta por qué se ponen puntos de fiestas sin que venga de la Comisión de Fiestas. La Sra. Adriana Docampo explica que el AFA debe estar enterado de lo que pasa a su nombre.

Surge un debate acerca del papel de la Comisión de Fiestas, si debe preguntar proactivamente por el estado de las diferentes fiestas programadas, cuya organización está a cargo de los cursos asignados, o hasta qué punto ayudar (involucración frente a proporcionar protocolos y dar autonomía).

La Comisión de Fiestas debería estar en contacto con los delegados de los cursos correspondientes para ver si se hacen las fiestas o no. Ha habido muchos cambios y este año se está aprendiendo la dinámica. Se espera que esto sirva para el año que viene.

Se sugiere que las fiestas tengan un calendario conocido desde inicio de curso y comunicado en reunión de delegados. A partir de ahí, si un tiempo antes no hay respuesta por parte del curso organizador, se debe llevar a la Junta para decidir qué hacer. Si la clase no lo asume, ¿debe hacerlo el AFA?

Al final hay dos modelos, delegar la organización en los cursos o asumirlo por el AFA. Sin embargo, la capacidad desde el AFA es limitada. Lo que hemos de pensar es que el objetivo de las fiestas es el disfrute de los niños. En este sentido el AFA debe ver las dinámicas existentes y buscar un plan B si la organización no se llevase a cabo por las clases (modelo actual). Habrá que darle una vuelta.

La Sra. Raquel Arauz indica que, en paralelo, ha hablado con la Sra. Isabel Felices (directora de la Escuela) que en todas las fiestas el colegio vaya de la mano del AFA para promoción de las mismas (a través de manualidades en clase que sirvan luego, etc...). De esta manera, se motivará también a los niños en su participación. Esto ya se ha iniciado durante este curso.

En cuanto al estado de la fiesta de fin de curso, la Sra. Eva Sánchez explica que se ha pedido licencia y hablado con limpieza, seguridad... Al día siguiente se mirarán las sillas. Hay muchos voluntarios para el día de la fiesta entre las familias de cuarto pero no tanto para las tareas previas. En función de la involucración de las familias de 4º, se le pide informar para ver cómo se le puede ayudar desde la Junta.

## **7. Aprovació del pressupost per a ecogots**

Nos quedan 112 ecogots. Teniendo en cuenta que hay que reservar 50 para los nuevos cursos de 1º y el consumo en la fiesta de fin de curso, hay que hacer un pedido.

Para que salga económicamente rentable, lo mejor sería pedir 500 de golpe, lo que nos daría un stock para 2 o 3 cursos. Tendría un coste de 290,76 EUR por lo que cada vaso saldría a 0,58 EUR. La oferta es del mismo proveedor de siempre, con un descuento por cantidad.

Para involucrar a los estudiantes, se propone hacer un concurso para el diseño del ecogot:

- Deberá ser en blanco o negro
- Participación de todos los cursos de primaria (de 1º a 6º)
- Se pedirá al claustro que realicen la votación

Se vota el pedido del ecogot y la preparación de un concurso para el diseño:

- A favor: 11
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad. Se chequeará si se puede pedir en varios colores.

## **8. Equipació**

La Sra. Judit Balañá y la Sra. Edith Llamas actualizan el estado de la gestión del cambio de chándal.

- Se ha comunicado a confecciones La Palma la rescisión del contrato. El curso 24/25 será el último en el que vendan el modelo actual del chándal.
- La comunicación del cambio de equipación se coordinará entre Confecciones la Palma y la Escuela (para envío de TokApp).
- Se irá vendiendo el stock existente y con el remanente de tela se irán haciendo nuevos chandals en lotes, según demanda. Para tener una mejor idea de la venta de chándals se pasará una encuesta para previsión de pedidos. Esta idea se seguirá haciendo en años sucesivos.

En el cambio de equipación, se ha contemplado el chándal (chaqueta y pantalón largo), pantalón corto y camisetas de manga larga y manga corta. De los 4 proveedores contactados, se presentan los 2 finalistas:

Proveedor	Condiciones
Confecciones La Palma	<p>Uno de los beneficios sería la proximidad. Tarda 1 semana en producir y se pueden probar las prendas en la tienda física. Se encargan de la gestión del stock y almacenamiento sin sobrecoste. Color verde.</p> <p>Precios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Chándal: 33 a 42 EUR según talla</li> <li>- Pantalón corto: 12 a 13,8 EUR según talla</li> <li>- Camiseta manga larga: 7,9 EUR</li> <li>- Camiseta manga corta: 6,9 EUR</li> </ul> <p>Ahorro en chándal de 6 EUR con respecto al actual.</p>
Emozionat	<p>Se trabaja por pedidos online individuales (sin stock) con unos costes asociados por envío. La Escuela no puede gestionar stock de particulares. Hay una tienda en Plaza España, pero no se utiliza para venta (si se podrían probar tallas y hacer las devoluciones). El AFA podría comprar un muestrario de tallas para hacer unas puertas abiertas y pruebas. La reposición de talla son 15 días mínimo. Color azul marino (no ofrecen verde).</p> <p>Precios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Chándal: 35,40 EUR (27,59 EUR si se compra chaqueta y pantalón completo)</li> <li>- Pantalón corto: 6,99 EUR</li> <li>- Camiseta manga larga: 3,35 EUR a 4,70 EUR según talla</li> <li>- Camiseta manga corta: 3,35 EUR a 4,70 EUR según talla</li> <li>- Costes de envío: 6,5 EUR</li> </ul>

Se sacan muestras de los chándals y camisetas ofertados por Confecciones La Palma y Emozionat. Se inicia una discusión sobre colores, calidades de telas, materiales... siendo los principales puntos de debate el poliéster (por posibles alergias, transparencia al ser una tela fina...) y la calidad. Uno de los puntos importantes en la búsqueda fue el de hacer más económica la propuesta actual. También se menciona la posibilidad del libre albedrío en algunas prendas, pero esto no sería apostar por una equipación. Para avanzar se decide votar por pasos.

Se comienza votando al cambio de equipación, quedando aprobado con los siguientes resultados:

- A favor: 9
- En contra: 0
- Abstenciones: 1

A continuación, se vota si se conserva el color verde para el chándal:

- A favor: 10
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

Esta decisión descarta la opción de Emozionat, ya que sólo ofrecen un color azul marino. Nos enfocamos a partir de aquí en opciones posibles con Confecciones La Palma.

Se sigue con la votación de la camiseta de manga corta (color blanco, estampada en verde) y el pantalón corto (color verde) de poliéster, al ser prendas menos calurosas y más ligeras para verano:

- A favor: 8
- En contra: 1
- Abstenciones: 1

Quedan aprobadas la camiseta de manga corta y el pantalón corto de poliéster. Se hace notar que la opción de poliéster con Confecciones La Palma se cree posible (ya que Roly es proveedor de la Palma) pero deberá confirmarse en cuanto a disponibilidad y precio.

Se vota finalmente la opción de camiseta de manga larga (100% algodón, blanca, estampado en verde) y chándal verde (chaqueta + pantalón largo de felpa-poliéster) con Confecciones La Palma:

- A favor: 7
- En contra: 0
- Abstenciones: 3

Queda aprobado por lo tanto el chándal de Confecciones La Palma y la camiseta de algodón de manga larga. Se acuerda en todo caso hacer pruebas de lavado de las muestras que tenemos para asegurar que no se dañan.

La Junta agradece y reconoce el gran trabajo de búsqueda de proveedores y ofertas realizado por la Sra. Judit Balañá y la Sra. Edith Llamas.

## **9. Modificació protocol festes**

Se revisarán los protocolos de fiestas en cuanto a la venta y recogida de chándals para adaptarlo a las decisiones tomadas en la Junta sobre equipación y a la previsión de cambio de equipación.

## **10. Precs i preguntres**

Se informa del caso de una familia que, queriendo inscribir a su niño a la actividad de batucada, y con la cuota de AFA ya pagada, Nora les informó que no era posible. Se

debería haber escalado la excepción a Presidencia del AFA, como está sucediendo en otras ocasiones. Se contactará con Nora para ver qué pudo haber pasado.

Se muestran los libros comprados por la Comisión de Diversidad y que serán donados a la Escuela.

La Sra. Edith Llamas comunica que se han devuelto 25 EUR correspondientes a la distribución de las rosas de San Jordi tras la reclamación de la Sra. Raquel Arauz.

**PRÓXIMA REUNIÓN JUNTA AFA:** Se fija la próxima Reunión de la Junta General Ordinaria del AFA, correspondiente a junio, el miércoles 19 de junio a las 20:00 en formato presencial. Esta se comunicará a todos los socios en forma y plazo.

Sin más a tratar, se cierra la sesión a las 23:00 horas, firmando con el visto bueno:

Vº Bº

SRA. PRESIDENTA

SR. SECRETARIO

Raquel Arauz

Alejandro Casado